



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

**INFORME DEL REVISOR FISCAL DE AVAL FIDUCIARIA S.A FONDO DE INVERSIÓN
COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
(EL FONDO) EN CUMPLIMIENTO DEL LITERAL Q, NUMERAL 3.1.14, CAPÍTULO 3, TÍTULO
I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 006 DE 2025)**

Señores Accionistas
Aval Fiduciaria S.A:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Sostenible Global (9-1-76413) (el Fondo), administrado por Aval Fiduciaria S.A. (La Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultado integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

KPMG Confidencial

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, y en mi informe de fecha 20 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros.

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo, administrado por la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Fiduciaria se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fondo.
- e) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- g) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, de fecha 3 de febrero de 2026.




Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.


3 de febrero de 2026


FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Activo			
Efectivo	12	\$ 223,278	550,950
Inversiones	13	2,497,923	3,089,188
Cuentas por cobrar	14	131	1,724
Total Activos		\$ 2,721,332	3,641,862
Pasivo			
Instrumentos financieros	15	962	-
Cuentas por pagar	16	581	3,944
Total Pasivos		\$ 1,543	3,944
Total Activos Netos de los Inversionistas		\$ 2,719,789	3,637,918
Total Pasivos y Activos Netos de los Inversionistas		\$ 2,721,332	3,641,862

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Edwin Roberto Díaz Chala
Representante Legal (*)


Sebastian Cuervo Rojas
Contador Público (*)
T.P.290702 -T



Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 03 de febrero de 2026)

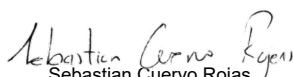
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva


FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Resultado Integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Año que terminó al 31 de diciembre de	
		2025	2024
Ingresos de operaciones			
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio,neto	17	\$ 59,926	690,694
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	18	15,707	9,516
Venta de inversiones,neto		4,725	-
Recuperación deterioro		-	21
Reexpresión de activos, neto	21	-	12,202
		<u>80,358</u>	<u>712,433</u>
Otros ingresos de operaciones			
Diversos		2,891	23,430
Total ingresos de operaciones		<u>\$ 83,249</u>	<u>735,863</u>
Gastos de operaciones			
Valoración de derivados, neto	19	187,806	54,245
Comisiones	20	77,638	68,888
Reexpresión de activos, neto	21	17,130	-
Servicios de administración e intermediación		910	3,330
Venta de inversiones,neto		-	5,274
		<u>283,484</u>	<u>131,737</u>
Otros gastos de operaciones			
Honorarios		8,349	7,808
Impuestos y tasas		10,085	3,498
Diversos		27	27
		<u>18,461</u>	<u>11,333</u>
Total gastos de operaciones		<u>\$ 301,945</u>	<u>143,070</u>
(Disminución) Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		<u>\$ (218,696)</u>	<u>592,793</u>
Otro resultado integral		-	-
(Disminución) Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos y total de otro resultado integral		<u>\$ (218,696)</u>	<u>592,793</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Edwin Roberto Díaz Chala
(Representante Legal (*))


Sebastian Cuervo Rojas
Contador Público (*)
T.P.290702 -T

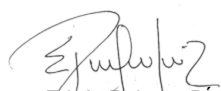

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 03 de febrero de 2026)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva


FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		<u>Activos netos de los inversionistas</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	\$	2,798,031
Aportes		1,510,576
Retiros		(1,263,482)
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		592,793
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$	<u>3,637,918</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2025		3,637,918
Aportes		662,187
Retiros		(1,361,620)
Disminución en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		(218,696)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	\$	<u>2,719,789</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Edwin Roberto Díaz Chala
Representante Legal (*)


Sebastian Cuervo Rojas
Contador Público (*)
T.P.290702 -T

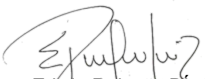

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 03 de febrero de 2026)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva


FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Año que terminó al 31 de diciembre de	
		2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
(Disminución) Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		\$ (218,696)	592,793
Conciliación entre la (Disminución) Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos y el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto	17	(59,926)	(690,694)
Venta de inversiones, neto		(4,725)	5,274
Reexpresión de activos, neto	21	17,130	(12,202)
Valoración de derivados, neto		187,806	54,245
Recuperación de deterioro		-	(21)
		<u>140,285</u>	<u>(643,398)</u>
Cambios en Activos y Pasivos operacionales:			
Inversiones		468,110	177,263
Cuentas por cobrar		1,592	267,442
Instrumentos financieros		962	-
Aportes		662,187	1,510,576
Retiros		(1,361,620)	(1,263,482)
Cuentas por pagar		(3,362)	(267,553)
		<u>(232,131)</u>	<u>424,246</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<u>\$ (310,542)</u>	<u>373,641</u>
Efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo		(17,130)	12,202
(Disminución) Aumento del efectivo, neto		<u>\$ (327,672)</u>	<u>385,843</u>
Efectivo al comienzo del ejercicio		550,950	165,107
Efectivo al final del ejercicio		<u>\$ 223,278</u>	<u>550,950</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Edwin Roberto Díaz Chala
Representante Legal (*)


Sebastian Cuervo Rojas
Contador Público (*)
T.P.290702 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 03 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto por las presentadas en USD)

Nota 1. Entidad reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Sostenible Global (en adelante el Fondo) es administrado por Aval Fiduciaria S.A. La modificación del Reglamento del Fondo, donde se incorpora a Aval Fiduciaria S.A. como nueva administradora fue dada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 26 de abril de 2018 con número de radicación 2018055772-000. El Fondo está ubicado en las instalaciones de la Fiduciaria, ubicada en la calle 10 4 47 piso 21 en la ciudad de Cali.

El Fondo está conformado por los recursos obtenidos de los clientes y tiene como objetivo tener exposición a inversiones en acciones y/o bonos convertibles en acciones ordinarias y preferenciales de alta y media capitalización transados en bolsas internacionales, Exchange Traded Funds (ETF) transados en bolsas nacionales e internacionales, valores de deuda pública emitidos, avalados y/o garantizados por la nación y/o por el Banco de la República, y divisas con el fin de cumplir operaciones de compra de títulos.

Cuando se trate de inversiones en valores cuyo emisor, avalista, aceptante, garante u originador sea la matriz, las subordinadas de esta o las subordinadas de la sociedad administradora deberán efectuarse por medio de un sistema transaccional de valores debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y no podrán exceder el 30% del valor total del Fondo de Inversión Colectiva.

El Fondo de Inversión Colectiva por ser de naturaleza abierta, permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación en cualquier momento, de conformidad con las reglas establecidas en la cláusula 4.4 (redención de derechos) del Reglamento.

En septiembre del año 2024, se implementaron modificaciones al reglamento del Fondo conforme al Decreto 265 de 2024. Estas modificaciones tienen como objetivo dinamizar el mercado de capitales colombiano, fortalecer la regulación de los Fondos de Inversión Colectiva y proteger a los inversionistas, alineándose con las mejores prácticas internacionales en la gestión de Fondos.

El término de duración del Fondo no podrá exceder de 20 años y en todo caso está sujeto a la duración de la Fiduciaria que expira el 7 de octubre del año 2107. El Fondo de Inversión Colectiva Abierta con Pacto de Permanencia Sostenible Global se encuentra activo al 31 de diciembre de 2025, la rendición de cuentas se presenta de forma semestral y el último informe se presentó con corte al 31 de diciembre de 2025.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Nota 1.1. Hechos relevantes (No auditada)

Durante el año 2025, el comportamiento del mercado estuvo marcado por presiones inflacionarias persistentes, ajustes en la política monetaria y eventos relevantes tanto en el ámbito internacional como local.

En Estados Unidos, la Reserva Federal inició el año manteniendo su tasa de intervención en el rango de 4.25%–4.50%, en medio de una inflación cercana al 3%. Sin embargo, el deterioro del mercado laboral, con una tasa de desempleo que alcanzó el 4.6%, llevó a recortes en el segundo semestre, cerrando el año en 3.5%–3.75%. La expectativa de mayores recortes para el 2026 se ve limitada en la medida que la inflación se mantenga lejos del objetivo del 2.00%.

En el ámbito local, Colombia enfrentó un año desafiante por la persistencia de la inflación y las tensiones fiscales. La inflación osciló entre 4.8% y 5.5%, cerrando el año cerca del 5.0%, muy por encima de la meta del Banco de la República. Ante este escenario, la autoridad monetaria mantuvo una postura prudente, dejando la tasa de intervención en 9.25% durante la mayor parte del año. El entorno fiscal se deterioró con la suspensión de la regla fiscal y la necesidad de operaciones de manejo de deuda para aliviar la carga financiera del Estado. Entre los hitos más relevantes se destacan los canjes, las operaciones de recompra y la operación histórica realizada en el cuarto trimestre, mediante la cual el Gobierno adquirió cerca de USD 6.000 en TES a través de negociación directa con un fondo offshore. Adicionalmente, Fitch Ratings redujo la calificación soberana de Colombia de BB+ a BB, citando la falta de un ancla fiscal creíble y riesgos políticos para aprobar medidas que aumenten ingresos, lo que incrementó la percepción de riesgo país.

Los mercados reflejaron estos acontecimientos con comportamientos diferenciados. En renta fija, los bonos del Tesoro estadounidense mostraron valorizaciones hacia el cierre del año, impulsadas por los recortes de tasas de la Reserva Federal. En Colombia, los TES presentaron alta volatilidad, pero terminaron valorizándose en las referencias de largo plazo gracias a las operaciones de manejo de deuda. En deuda privada, los títulos denominados en tasa fija se ajustaron negativamente ante expectativas de tasas altas, en menor medida los títulos indexados al IPC e IBR resultaron afectados.

Los mercados de Renta Variable Internacional presentaron un comportamiento positivo donde diferentes índices alcanzaron récord histórico. Los mercados se impulsaron por el recorte de tasas de la Reserva Federal, resultados corporativos sólidos y anuncios estratégicos de compañías tecnológicas líderes, aunque enfrentaron preocupaciones sobre las altas valoraciones de empresas de inteligencia artificial. En el mercado local, el índice MSCI COLCAP alcanzó un máximo histórico gracias al creciente apetito de inversionistas, recompras de acciones, dividendos atractivos y procesos corporativos relevantes, destacando resultados positivos principalmente en el sector financiero.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Para el caso del fondo Sostenible Global, al cierre del mes de diciembre de 2025 alcanzó una rentabilidad trimestral de -8.35% E.A., y durante este periodo decreció el valor administrado del FIC en -25.24%, lo cual, puede ser explicado por la salida de algunos inversionistas dado el comportamiento negativo en la rentabilidad. El comportamiento en la rentabilidad puede ser explicado por la revaluación que experimentó el peso colombiano que limitó el potencial de rentabilidad dada la valorización que generó el mercado de renta variable internacional.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Fiduciaria y de lo que corresponde a otros Fondos y Negocios Fiduciarios.

Nota 3. Bases de medición de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), Capítulo I -1 “Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para la Información Financiera”.

Nota 4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional de Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y han sido redondeada a la unidad más cercana a mil.

A excepción en la presentación de las Notas 13. Efectivo y Nota 22. Reexpresión de Activos, donde se describen cifras en operaciones convertidas de USD a COP

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Nota 5. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

5.1 Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en efectivo en cuentas bancarias usados por el Fondo para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo restringido será revelado en el momento en que se presente y no hará parte del Estado de flujos de efectivo.

El disponible reflejará los saldos bancarios, donde las partidas conciliatorias de los Fondo, se registrarán de acuerdo con el hecho económico que las genere y en caso que la partida conciliatoria implique un pérdida (partida no recuperable) se deberá reconocer en los estados financieros como un gasto, así mismo la fiduciaria asumirá las partidas conciliatorias de sus Fondos de Inversión, en donde se hayan presentado errores operativos en la gestión de la sociedad, sin perjuicio de las labores administrativas en su recuperación.

5.2 Inversiones

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo de Inversión Colectiva valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que es Precia S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Precio promedio

Precio sucio con tres decimales que se obtiene del promedio ponderado por cantidad de los precios sucios de las operaciones para un mismo título.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

El precio promedio sucio sólo se calcula con las operaciones celebradas que hayan pasado los filtros establecidos el día de los cálculos, teniendo en cuenta que sea un mismo título, sus características faciales y los mismos días al vencimiento. Este precio promedio para efectos de valoración sólo tiene vigencia diaria. En consecuencia, si al día siguiente no se dan las condiciones para su cálculo, no se publicará el dato anterior y se procederá al cálculo y publicación del margen o precio estimado a través del margen y la tasa de referencia.

Precio estimado

Cuando no sea posible calcular precio promedio, de conformidad con lo establecido anteriormente y se haya obtenido índice como tasa de referencia, el precio estimado es Precio sucio con tres decimales que se obtiene como resultado de encontrar el valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración, utilizando los insumos que provee Precia. La Fiduciaria utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.
- El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en los niveles de entrada utilizados por el Proveedor de precios (conforme a la metodología anterior) y los utilizados por la Fiduciaria (para el caso de los instrumentos financieros derivados)

Al 31 de diciembre de 2025 la jerarquía de los precios se revelará así:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

JERARQUÍA		CONCLUSIÓN
Nivel 1	Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.	Se revelarán como Nivel 1 los títulos que si tengan un mercado activo y valorado con el precio promedio y/o precio de mercado reportado por Precia.
Nivel 2	Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.	Se revelarán como Nivel 2: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los títulos que no tengan un mercado activo y que hayan sido valorado con el precio promedio o precio de mercado reportado por Precia ✓ Todos los títulos valorados con el precio estimado y/o precio teórico reportado por Precia.
Nivel 3	Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo.	La importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medida de nivel 3.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

		Nivel 1
Acciones con alta liquidez emisores extranjeros	\$	2,493,100
Contratos forward		4,823
Total activos financieros	\$	2,497,923

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Al 31 de diciembre de 2024

		Nivel 1
Acciones con alta liquidez emisores extranjeros	\$	3,089,188

El Fondo no tuvo cambios relevantes en las notas anuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y no se presenta transferencia entre niveles de jerarquía.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o precios provistos por el Proveedores de Precios Oficial, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos calificados y Certificados de Depósito a Término Fijo (CDTs) de entidades del sector financiero, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Al corte del 31 de diciembre de 2025 no se registran transferencia entre niveles de jerarquía.

5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por vencimientos de títulos con pagos posteriores, intereses moratorios y operaciones de reintegro tales como gravamen a los movimientos financieros – GMF generados por los descuentos que realizan los bancos a cuentas exentas del ondo las cuales deben ser reembolsadas por el banco al Fondo.

El deterioro se puede presentar cuando después del reconocimiento inicial del activo financiero presente evidencia objetiva de deterioro. Transcurridos 90 días se aplicará el 100% de deterioro, este valor se reconoce en el estado de resultado de acuerdo con la evaluación respectiva. El método utilizado para el cálculo del deterioro es pérdida esperada.

El enfoque simplificado, propuesto por la NIIF 9, no es utilizado en el Fondo de Inversión Colectiva para evaluar el comportamiento histórico de recuperación de las cuentas por cobrar originadas en el ciclo normal del negocio, dado que se consideran activos financieros de corto plazo y cuyos plazos contractuales no exceden los tres (3) meses. Con base en este análisis, se realiza una estimación de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

La probabilidad de deterioro corresponde a un valor de 100% para las cuentas por cobrar que tengan evidencia objetiva de deterioro y aplica el mismo porcentaje para el caso de las cuentas relacionadas con recobro de GMF que no evidencien el reintegro por parte de las Entidades Financieras donde se hayan efectuado las operaciones y no cumplan la condición de ser exentos.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

5.4 Cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, principalmente por comisión fiduciaria, proveedores, retiros de aportes y anulaciones (inversionistas) e Impuestos corrientes por gravamen al movimiento financiero – GMF y retenciones y cheques girados pendientes de cobro.

5.5 Activos netos de los inversionistas

Representa los aportes recibidos de los inversionistas para el desarrollo y operación del Fondo, así como los rendimientos abonados a los inversionistas del Fondo, en desarrollo del procedimiento de la distribución periódica de los mismos.

El valor del Fondo de Inversión Colectiva es determinado diariamente y expresado en pesos y en unidades, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas que la modifiquen o aclaren. Asimismo, el Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Fiduciaria y de lo que corresponde a otros negocios fiduciarios.

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día aplicable a las operaciones realizadas en esta fecha estará dado por el valor de precierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades al inicio del día.

Los aportes efectuados por los inversionistas del Fondo han sido considerados como activos netos por:

- El inversionista del Fondo únicamente tiene el derecho de una participación patrimonial de los activos netos del Fondo, en caso de la liquidación de la misma.
- El Fondo no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los inversionistas del Fondo por su participación.
- Los instrumentos de patrimonio entregados a los inversionistas del Fondo están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas al pago de los demás pasivos del Fondo y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos del Fondo en el momento de su liquidación.

Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

5.6 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero derivado es una operación cuya principal característica consiste en que su valor razonable depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento futuro. Un instrumento financiero derivado permite la administración o asunción de uno o más riesgos asociados a los subyacentes y cumple cualquiera de las dos (2) condiciones siguientes:

- No requerir una inversión neta inicial; o
- Requiere una inversión neta inicial inferior al valor del subyacente y el remanente se liquida en la fecha del vencimiento del instrumento.

El Fondo realiza la negociación de los instrumentos derivados en los mercados financieros y lo realiza con fines de cobertura económica, el reconocimiento inicial se da por el valor de la negociación y posteriormente se actualiza a su valor razonable con afectación al resultado del ejercicio.

El Fondo deberá reconocer las operaciones celebradas con instrumentos financieros derivados de negociación y de cobertura (Forward, Futuros, Swaps y Opciones, entre otros) atendiendo las instrucciones del Capítulo XVII de la CBCF y la valoración se basa en el capítulo primero de la Circular básica Contable 100 de 1995 y es realizada por el proveedor oficial de precios, que para la Sociedad Administradora es Precia S.A.

Las operaciones con derivados no están cubiertas por la Cámara Central de Riesgo de la Contraparte (CCRC), por lo cual el Fondo aplica las instrucciones del Capítulo XVIII de la CBCF en cuanto al ajuste por riesgo de crédito de contraparte (CVA/DVA) el cual es determinado por Precia S.A. y registrado de manera diaria con cargo a los resultados del ejercicio.

5.7 Ingresos de operaciones

El Fondo de Inversión Colectiva reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo de Inversión Colectiva, tal como se describe a continuación:

Se reconoce ingresos de operaciones ordinarias el resultado de la valoración de las inversiones, venta de inversiones, reexpresión de activos, valoración de derivados de cobertura e intereses. También tenemos otros ingresos de operación los cuales están compuestos por rendimientos por anulaciones y penalizaciones por retiros de los inversionistas.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

5.8 Gastos de operaciones

Los gastos están compuestos por comisiones, pérdidas en valoración y venta de inversiones, servicios de administración e intermediación, gravamen al movimiento financiero y generación de extractos. También tenemos otros gastos de operación los cuales están compuestos por honorarios, impuestos y tasas y gastos por venta y compra de acciones.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además pueda medirse con fiabilidad registrando los hechos en el periodo contable corriente.

5.9 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo no es contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios según el artículo 23-1 Estatuto Tributario. Ni contribuyente de Industria y Comercio, sin embargo, está obligada a presentar declaración de Ingresos y Patrimonio de conformidad con el artículo 598 Estatuto Tributario. El Fondo efectúa la retención en la fuente sobre los rendimientos entregados a los inversionistas en los términos establecidos en el artículo 368-1 Estatuto Tributario y normas reglamentarias.

El Fondo expide mensualmente certificación de los rendimientos pagados para efectos de la autorretención especial de renta de los sujetos pasivos de este impuesto conforme lo define la normatividad legal vigente.

5.10 Activos netos de inversionistas por rendimientos

Los rendimientos diarios del Fondo de Inversión Colectiva, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo.

Nota 6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año; por lo cual los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. No hay juicios significativos.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Realizada la evaluación se determinó que para los presentes periodos contables no existen juicios críticos que podrían tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros; en razón al modelo del Fondo.

Nota 7. Administración y gestión del riesgo

Las actividades del Fondo de Inversión Colectiva lo exponen a variedad de riesgo financiero: riesgo de mercado (valor razonable por tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones y valor de Fondos de inversión colectiva) riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior el Fondo está expuesto a riesgos operacionales y legales.

La Fiduciaria cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo e Inversiones de la Fiduciaria, y finalmente ejecutada por el Área de Riesgo de la Fiduciaria; cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente, todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en el siguiente capítulo:

- Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 5 “Gestión de riesgo de liquidez,” vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 3 “Gestión de riesgo de mercado”, artículo 3.3. Razón razonable, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 4 “Modelo de medición y registro de eventos de riesgo operacional”, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.

Con lo anterior la fiduciaria busca proteger los recursos administrados, procurando brindar a los clientes seguridad, liquidez y rentabilidad dentro de los criterios de verificación, existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.

7.1 Administración de riesgos de mercado

El riesgo de mercado de la Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesto el Fondo en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Fiduciaria, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la administración del Fondo, son consistentes con el reglamento de la Fondos de Inversión Colectiva y se controlan mediante una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su viabilidad legal, naturaleza y objetivo del Fondo, estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera y su impacto en la rentabilidad y volatilidad. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Fondo en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad, volatilidad y liquidez.

La Fiduciaria utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, de la Circular Básica Contable y Financiera, Estos ejercicios se realizan con una frecuencia mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de cada Fondo o portafolio administrado por la Fiduciaria, Este Valor en Riesgo se calcula con un horizonte de tiempo de 10 días,

Igualmente, la Fiduciaria cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR) y Valor en Riesgo Condicional (CVeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. La metodología utilizada es Risk Metrics de JP Morgan, generado en un software que calcula el VeR por título y consolidado. Este VeR es con un horizonte de 1 día.

El uso de la metodología del VeR permite determinar los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, se cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Adicionalmente, se cuenta con límites de máxima pérdida en los últimos 7 días y Management Action Trigger (MAT) que es la máxima pérdida que el Fondo está dispuesto a asumir teniendo presente además la utilidad de los últimos 30 días. Se monitorea el DVO1 (Sensibilidad de 1 punto básico) de las inversiones de renta fija del Fondo y se lleva a cabo un paralelo de valoración diario con el fin de detectar impactos en la valoración

La Fiduciaria ha establecido cupos de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos cupos son controlados diariamente por el Middle Office. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos del área del Front Office en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados.

a. Riesgo Valor Razonable por Tasa de Interés

Los riesgos de tasa de interés resultan de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de las tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos financieros. El Fondo de Inversión Colectiva no cuenta con títulos de interés fijo o variable que lo exponen al riesgo de tasa de interés en valor razonable.

b. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Fondo de Inversión Colectiva tiene operaciones internacionales y cuenta con activos monetarios denominados en monedas diferentes al peso colombiano, la moneda funcional. Los riesgos cambiarios, surgen en la medida en que fluctúa el valor de las transacciones futuras, los activos monetarios reconocidos y los pasivos monetarios denominados en otras monedas debido a variaciones en las tasas de cambio. La Fiduciaria monitorea la exposición para todos los activos del Fondo denominados en monedas extranjeras. La siguiente tabla presenta un resumen de los activos monetarios del Fondo denominados en monedas diferentes al peso colombiano:

Concentración de activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025

Activo	Valor Total USD	Valor en miles de pesos
ETF en moneda Extranjera	\$ 663	\$ 2,493,101

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

AL 31 de diciembre de 2024

Activo	Valor Total USD	Valor en miles de pesos
ETF en moneda Extranjera	\$ 700	\$ 3,089,188

c. Riesgo Precio acciones

Fondo de inversión Colectiva Acciones Globales invierte en instrumentos de patrimonio o de renta variable por tanto está expuesto al riesgo de precios de títulos patrimoniales ya que los precios en el futuro son inciertos.

Las inversiones patrimoniales del Fondo de Inversión Colectiva se cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia o en bolsas extranjeras reconocidas. La Fiduciaria realiza un análisis de sensibilidad de sus posiciones en renta variable, mediante el Valor en Riesgo estándar y el Valor en Riesgo Calculado por la metodología Delta Normal que a través de un EWMA se calcula la volatilidad de los precios de cada acción o instrumento de renta variable y se multiplica por el valor de mercado del instrumento, al final se agrega de forma aritmética sin suponer correlaciones para darle mayor acidez al modelo.

7.2 Administración de riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fondos de Inversión Colectiva no pueda generar suficientes fuentes de efectivo para atender sus obligaciones frente a los inversionistas y contrapartes o que solo pueda hacerlo en circunstancias materialmente desventajosas.

La Sociedad Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos, Para medir el riesgo de liquidez, la Fiduciaria calcula diariamente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a un plazo de 7 días, según lo establecido en el modelo interno de la Fiduciaria. Esta metodología analiza el descalce de los flujos de vencimientos contractuales de los activos, pasivos y un requerimiento de liquidez, calculado a través de un máximo retiro probable estadístico, como porcentaje del volumen que tiene los activos líquidos, esperando así contar con la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones en el corto plazo. La Gestión se realiza con un modelo interno puesto que el Estándar es para Fondos de Inversión Colectiva sin pacto de permanencia.

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de los Fondos y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, para atender posibles retiros de adherentes, sin afectar la rentabilidad del

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Fondo o su volatilidad. También revisa las concentraciones por adherentes y ha establecido planes de contingencia de liquidez para responder a un deterioro del IRL.

Se presenta a continuación la situación del portafolio en materia del Indicador de Riesgo de Liquidez para la banda de tiempo de 7 días, calculado según el modelo interno de Aval Fiduciaria:

Al 31 de diciembre de 2025

Nombre Fondo	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Día	Requerimiento o Neto de liquidez 1 semana	ALAC (Cuentas de Ahorro + ETF)	IRL(1 día)	IRL (Semanal)
Sostenible Global	\$ 34,151	76,363	223,244	1072%	490%

Al 31 de diciembre de 2024

Nombre Fondo	Requerimiento Neto de Liquidez 1 Día	Requerimiento o Neto de liquidez 1 semana	ALAC (Cuentas de Ahorro + ETF)	IRL(1 día)	IRL (Semanal)
Sostenible Global	\$ 84,980	190,020	3,572,919	4204%	1880%

Se puede apreciar que el Fondo de Inversión Colectiva posee Activos Líquidos ajustados por riesgo de mercado suficientes para responder a un máximo retiro probable de una semana, ya que el indicador de riesgo de liquidez está muy por encima del 100%.

7.3 Administración de riesgo operacional

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Gestión de Riesgo Operacional implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Este sistema es administrado por la Coordinación de Riesgo Operacional - TPRM, la cual se encuentra bajo la Gerencia de Riesgos de Negocio.

El Sistema de Administración de Gestión de Riesgo Operacional de la Fiduciaria cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, en el que están definidas las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva para administrar adecuadamente el GRO. Además, tiene documentado procesos y procedimientos de gestión de riesgo operacional, requeridos para llevar a cabo el ciclo de gestión de riesgos (identificar, medir, controlar y monitorear), de manera que logre mitigar los errores operacionales e identificar

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

oportunidades de mejora que soporten el desarrollo y funcionamiento de los procesos operativos de la organización.

Durante el año 2025, no se presentan eventos de riesgo operacional asociados al Fondo de Inversión Colectiva abierto con pacto de permanencia Sostenible Global.

7.4 Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos de la Financiación del Terrorismo y del Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva– SARLAFT/FPADM

El riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva se entiende como la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas económicas o afectaciones reputacionales al ser utilizada como instrumento para el lavado de activos, la canalización de recursos hacia actividades terroristas o la financiación de armas de destrucción masiva, así como para el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

En este sentido, y consciente de su compromiso en la lucha contra las actividades ilícitas, la Fiduciaria, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para prevenir y detectar eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su operación. Para ello, cuenta con un Sistema conformado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías orientadas a la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos.

Este Sistema contempla el conocimiento de los clientes, sus operaciones y los segmentos de mercado atendidos; igualmente, incorpora el monitoreo de transacciones, la capacitación del personal y la colaboración con las autoridades. Todo lo anterior se encuentra en el Manual SARLAFT/FPADM, aprobado por la Junta Directiva y administrado por el Oficial de Cumplimiento Corporativo y el Oficial de Cumplimiento Suplente, quienes tienen la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, y establecer su nivel de efectividad y cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Fiduciaria.

En el marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al SARLAFT/FPADM, los cuales se ajustan a las normas vigentes, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales.

Reconociendo la importancia de la capacitación para garantizar que los funcionarios cuenten con los conocimientos necesarios en materia de prevención y control del lavado de activos, la Fiduciaria desarrolló diversas actividades formativas de carácter normativo y especializado. Además, participó activamente en la Campaña Institucional del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos, involucrando a todos los colaboradores. Para fortalecer el conocimiento

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

técnico, los funcionarios de la Unidad de Cumplimiento asistieron a cursos y eventos dictados por expertos en la materia.

Como un elemento fundamental del Sistema, el uso de herramientas tecnológicas ha fortalecido la política de conocimiento del cliente, el monitoreo de operaciones, la presentación oportuna de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y el desarrollo de modelos de segmentación de los factores de riesgo, clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, que permiten identificar eventos de riesgo y atender adecuadamente los requerimientos de información de las autoridades y órganos de control.

En relación con el deber de colaboración con las autoridades, y en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, la Fiduciaria presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y atendió las solicitudes de información presentadas por parte de las autoridades competentes.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal, así como por la administración y la Junta Directiva mediante los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento, evidencian una gestión adecuada del riesgo, en concordancia con el marco regulatorio vigente.

En conclusión, el Sistema operó de manera efectiva, mantuvo un bajo perfil de exposición y no generó impactos negativos en la relación con clientes, proveedores o empleados.

Nota 8. Hipótesis de negocio en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existen eventos o condiciones alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Fondo siga funcionando normalmente en los próximos 12 meses a partir de la fecha de la emisión de estados financieros. Los juicios por los cuales se determinó que el Fondo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual.

En el flujo de efectivo se evidencia una disminución en las actividades de operación que obedece a los retiros de los inversionistas en el Fondo y a la disminución de las inversiones, dado al cambio de apetito de riesgo por parte de estos ante otras alternativas de inversión por rentabilidades más competitivas y adicional por la valoración de las inversiones a valor razonable durante lo corrido del año 2025.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Nota 9. Materialidad

La administración del Fondo determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Fondo proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa..

Nota 10. Presentación valoración perdida por inversiones o cambios por reexpresión

Cuando en el período actual o anterior el resultado de netear ingreso menos gasto es mayor el ingreso se debe presentar en el rubro de ingreso, si es el caso contrario en el cual el gasto es superior al ingreso se debe presentar como gasto.

Nota 11. Nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero no vigentes

De acuerdo con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, las siguientes normas e interpretaciones que han sido publicadas no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros:

La NIIF 17 Contratos de Seguro será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes tengan un alcance sobre los estados financieros debido a que la NIIF 17 Contratos de Seguro no es aplicable en el Fondo.

Nota 12.

Nota 12. Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Bancos Nacionales		
Banco de Occidente S.A.	\$ 154,270	443,803
Banco de Bogotá S.A.	17,446	21,275
Bancolombia S.A.	7,817	29,303
Banco GNB Sudameris S.A.	3,269	12,604
Corporación Financiera Colombiana S.A.	2,710	2,494
Bancos del Exterior		
Banco de Bogotá Panamá	37,766	41,471
	<u>\$ 223,278</u>	<u>550,950</u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

La disminución se debe al cumplimiento de las obligaciones con adherentes del Fondo, así como el pago de los rendimientos generados por las estrategias de inversión implementadas por la administración del Fondo:

31 de diciembre de 2025

Saldo moneda extranjera	TRM
\$ 10,052	3,757

31 de diciembre de 2024

Saldo moneda extranjera	TRM
\$ 9,405	4,409

La siguiente es la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo.

Entidad	Calificadora	Calificación
Banco de Bogotá S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Bancolombia S.A.	FitchRatings	BRC1+
Banco GNB Sudameris S.A.	FitchRatings	F1+
Banco de Occidente S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Corporación Financiera Colombiana S.A.	FitchRatings	F1+

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se presentan sobregiros bancarios, ni restricciones, ni deterioro sobre el efectivo.

Nota 13. Inversiones

El siguiente es el detalle inversiones a valor razonable:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acciones con alta liquidez emisores extranjeros (1)	\$ 2,493,100	3,089,188
Contratos forward (2)	4,823	-
	\$ 2,497,923	3,089,188

- (1) Corresponde principalmente a las valoraciones diarias de mercado, así como a las operaciones de venta y vencimiento de títulos ETF realizadas durante el año 2025.
- (2) Corresponde a las nuevas adquisiciones de títulos Forward al 31 de diciembre de 2025.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

A continuación, se detalla las operaciones con corte al 31 de diciembre de 2025

Titulo	Tipo	Operación	Nit	Contraparte	Vlr. Derecho	Vlr. Obligación	Utilidad
5865008	Forward	Compra	860034313	Banco Davivienda S.A	753,002	749,957	3,045
5864708	Forward	Venta	860034313	Banco Davivienda S.A	753,063	753,005	58
5864706	Forward	Venta	860034313	Banco Davivienda S.A	754,725	753,005	1,720
					\$ 2,260,790	2,255,967	4,823

No existe restricciones sobre las inversiones, ni deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Emisores de las Inversiones

El siguiente es el detalle de los emisores de las inversiones:

Al 31 de diciembre de 2025

Nombre de Emisor	Valor de Mercado	Participacion	Calificacion
Ishares Blackrock	\$ 2,235,039	90%	N/A
Ossiam	258,061	10%	N/A
Total general	\$ 2,493,100	100%	

Al 31 de diciembre de 2024

Nombre de Emisor	Valor de Mercado	Participacion	Calificacion
Ishares Blackrock	\$ 2,553,023	83%	N/A
Ossiam	276,810	9%	N/A
State Street Corporation	259,355	8%	N/A
Total general	\$ 3,089,188	100%	

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio

Durante el año 2025 y 2024 las inversiones del Fondo presentaron un valor de mercado promedio de \$1,608,047 y \$2,358,162 respectivamente. En el cuadro adjunto se discriminan los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio presentado en los períodos mencionados:

	\$	Año que terminó al 31 de diciembre de	
		2025	2024
Máximo	\$	7,425,668	3,232,761
Mínimo		(5,515,941)	1,913,733
Promedio		1,608,047	2,538,162

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Las inversiones realizadas en ETF y acciones no cuentan con calificación de riesgo por parte de entidades calificadoras. No existen restricciones, ni deterioro sobre las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 14. Cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Impuestos	\$ 131	-
Diversas (1)	-	1,724
	<u>\$ 131</u>	<u>1,724</u>

(1) La disminución se debe a la depuración del saldo correspondiente a intereses sobre cuentas bancarias, los cuales fueron cancelados por las entidades financieras durante el año 2025.

Nota 15. Instrumentos Financieros

El siguiente es un detalle de las operaciones de forward:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Contratos forward de cobertura	\$ 962	-

A continuación, se detalla las operaciones con corte al 31 de diciembre de 2025.

Título	Tipo	Operación	Nit	Contraparte	Vir. Derecho	Vir. Obligación	Perdida
5865010 Forward	Compra		860034313	Banco Davivienda S.A	753,006	753,968	-962
					<u>\$ 753,006</u>	<u>753,968</u>	<u>-962</u>

Nota 16. Cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Comisiones y honorarios (1)	293	396
Diversas (2)	222	2.877
Retenciones y aportes laborales	66	63
Proveedores y servicios por pagar (3)	-	608
	<u>\$ 581</u>	<u>3.944</u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

(1) La disminución se explica por la legalización de partidas derivadas del cumplimiento y vencimiento de operaciones Forward, así como por las transacciones realizadas en ETF y el registro de facturas por servicios de custodia y distribución de extractos, efectuadas el último día hábil del mes de diciembre de 2025.

(2) Corresponde principalmente al registro a las facturas de KPMG y comisión fiduciaria las cuales fueron causadas al 31 de diciembre de 2025.

(3) La disminución se explica por el pago de facturas correspondientes a terceros, específicamente Distribuidora De Papeles S.A.S y Printing Delivery S.A

Nota 17. Valoración de inversiones a valor razonable – instrumentos de patrimonio, neto

El siguiente es el detalle por valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de patrimonio:

Ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Por incremento en el valor de mercado	\$ 2,688,548	690,694

Gasto de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Por disminución en el valor razonable	2,628,622	-
Total ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto	\$ 59,926	690,694

La disminución se debe a la pérdida en la valoración en las acciones de alta liquidez correspondientes a Blackrock, Ossiam y State Street Corporation, de acuerdo con el comportamiento financiero de dichas inversiones.

Nota 18. Ingresos financieros operaciones del mercado y otros intereses

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros operaciones del mercado y otros intereses:

Total ingreso de ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Otros intereses	15,707	9,516

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registran los intereses generados por las cuentas bancarias. El aumento obedece al afecto en las tasas del mercado lo que genera un mayor rendimiento en las cuentas bancarias.

Nota 19. Valoración de derivados, neto

El siguiente es el detalle por valoración de derivados:

Ingreso de valoración de derivados, neto

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Valoración de derivados - de negociación	\$ -	117,289
Valoración de derivados - de cobertura	17,176,600	
	<u>\$ 17,176,600</u>	<u>117,289</u>

Gasto de valoración de derivados, neto

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Valoración de derivados - de negociación	-	171,534
Por valoración de derivados - de cobertura	17,364,406	-
	<u>\$ 17,364,406</u>	<u>171,534</u>
Total gasto de valoración de derivados, neto	<u>\$ 187,806</u>	<u>54,245</u>

La variación se explica principalmente por la valoración de las operaciones forward, cuyo resultado reflejó el desempeño de las variables de mercado durante el periodo.

Nota 20. Comisiones

El siguiente es el detalle de las comisiones:

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Negocios fiduciarios (1)	\$ 63,227	56,636
Servicios bancarios	12,050	9,686
Otros	2,361	2,566
	<u>\$ 77,638</u>	<u>68,888</u>

(1) El incremento se debe principalmente al aumento en el valor de los recursos administrados en el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
SOSTENIBLE GLOBAL (9-1-76413)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la información financiera

Nota 21. Reexpresión de activos, neto

El siguiente es el detalle de las reexpresión de activos:

Ingreso de reexpresión de activos, neto	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Por reexpresión de activos de la posición propia	\$ 75,781	319,985
Gasto de reexpresión de activos, neto	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Por reexpresión de activos de la posición propia	92,911	307,783
Total ingreso de reexpresión de activos, neto	\$ -	12,202
Total gasto de reexpresión de activos	\$ 17,130	-

La disminución corresponde principalmente a la diferencia en cambio sobre el valor promedio mensual de la cuenta en USD del Banco de Bogotá Panamá de acuerdo con las estrategias financieras efectuadas.

Nota 22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo Abierto con Pacto de Permanencia Sostenible Global no registró contingencias en sus estados financieros.

Nota 23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha emisión del informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros, no se presentaron eventos significativos que hubiesen requerido ser registrados en la contabilidad o revelados en las notas a los estados financieros.

Nota 24. Aprobación de estados financieros

El 02 de enero de 2026 la administración aprobó la transmisión de los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2025, del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Sostenible Global ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).